



Presidencia de la Comisión Hidrográfica Mesoamericana y del Mar Caribe

Oficina del Hidrógrafo Nacional del Reino Unido

Oficina Hidrográfica del Reino Unido

Admiralty Way

Taunton, Somerset, TA1 2DN. Reino Unido

Teléfono: +44 (0)1823 483920

Correo electrónico de la presidencia: machc.chair@ukho.gov.uk

Correo electrónico de la secretaría: emma.webb@ukho.gov.uk

Fecha: 20 de agosto de 2024

Número de carta de MACHC: 04/2024

Para: Miembros de MACHC, Miembros Asociados

Asunto: **PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DE MACHC: SEMINARIO DE SENSIBILIZACIÓN A LA HIDROGRAFÍA (CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ, A 2 DE DICIEMBRE DE 2024)**

Estimados/as compañeros/as,

1. El Programa de Desarrollo de Capacidades del 2024 de la Organización Hidrográfica Internacional (IHO) sirve de apoyo para la realización de un seminario regional de Sensibilización a la Hidrografía. Este seminario tendrá lugar antes de la Conferencia anual de MACHC y tratará sobre mediciones y técnicas hidrográficas con el propósito de ayudar a las distintas naciones a cumplir con sus obligaciones internacionales. Por esta razón, se celebrará un seminario en el Hotel W Panama en Ciudad de Panamá, Panamá, el día 2 de diciembre de 2024. El seminario se realizará antes de la 25.ª Conferencia de la Comisión Hidrográfica Mesoamericana y del Mar Caribe (MACHC25) que tendrá lugar entre los días 3 y 6 de diciembre de 2024, en el mismo lugar. Los detalles del seminario se recogen en el **Anexo A**.

2. La Organización Marítima Internacional (OMI) y la Asociación Internacional de Ayudas a la Navegación Marítima y Autoridades de Faros (IALA) participarán en el seminario junto a la IHO, como parte de la iniciativa de las Naciones Unidas "unidos en la acción".

Idioma del seminario:

3. Todas las presentaciones se realizarán en Inglés. Sin embargo, se ofrecerán servicios de interpretación en español.

Reunión de seguimiento:

4. Se espera que los participantes en el seminario se queden en Panamá tras terminar el seminario para que participen en la Conferencia MACHC25. De esta manera, tendrán la oportunidad de consolidar lo aprendido durante el seminario y podrán experimentar cómo funciona la Comisión Hidrográfica Regional (CHR) a la hora de ofrecer servicios hidrográficos a nivel regional. Además, aquellos que atiendan a ambos eventos, tanto el seminario como la

Conferencia MACHC, tendrán una oportunidad única para establecer nuevas relaciones profesionales, o reforzar relaciones ya existentes.

Acuerdos de financiamiento:

5. El Fondo de Desarrollo de Capacidades de IHO se hará cargo de los gastos de viaje, estancia, desayuno y almuerzo relacionados con el seminario y la reunión del MACHC25. Este servicio solo cubrirá a **UN** representante por cada país de la lista de distribución que aparece más abajo. Los países invitados tendrán la capacidad de apoyar en cualquiera de los aspectos del viaje a sus participantes nominados (por ejemplo, pagando el precio del vuelo de manera que IHO se ocupe de pagar por el hotel o viceversa). Por favor, de ser así indíquelo en la respuesta a esta invitación.

6. **Por favor, recuerde** que no se realizará ninguna asignación monetaria directamente a los participantes. El fondo de Desarrollo de Capacidades de IHO, y el país anfitrión, cubrirán los gastos de los participantes como se explica a continuación:

- Vuelos;
- Estancia y desayuno;
- Almuerzo (incluido en los gastos de la conferencia).

7. **Cualquier gasto adicional que no esté relacionado con la estancia o el transporte provistos por el Fondo de Desarrollo, como el seguro de viaje, dietas, sustento (incluyendo otras comidas que no estén incluidas) y el pago de visas, deberá pagarlo el candidato o su organización.**

Criterios de admisión y nominaciones:

8. Los Estados Costeros de la región MACHC están invitados a nominar a **UN** representante nacional apropiado para que disfrute de la oportunidad de atender al seminario. Los representantes deberán participar y contribuir activamente en la conferencia MACHC.

9. Es esencial que los representantes nominados de sus respectivas naciones sean empleados de la Oficina nacional de Hidrografía, una Autoridad Marítima, o una agencia nacional del país nominado, y tengan autoridad suficiente para influenciar el desarrollo de infraestructuras nacionales hidrográficas. Por esta razón, se deberá incluir una declaración que informe del rol del nominado dentro de la infraestructura hidrográfica nacional como parte del proceso de solicitud. La solidez de estas declaraciones será de ayuda en el proceso de selección de los participantes.

10. Debido a las limitaciones en el presupuesto, se dará prioridad al financiamiento de las naciones que no hayan tenido representación con anterioridad.

Proceso de aplicación:

11. Para solicitar la asistencia al seminario es necesario presentar los siguientes documentos

- El formulario de la aplicación en Excel completado (**Anexo B**), incluyendo la declaración a la que se hace referencia en la Parte 2. Esto determinará la validez del candidato/a.
- Una copia válida del pasaporte del candidato (Los solicitantes necesitan un pasaporte que tenga una "fecha de vencimiento" de al menos 6 meses después del día en que llegará).

12. La solicitud de asistencia al seminario y la copia del pasaporte deberán enviarse a Lucy Fieldhouse, (correo electrónico: lucy.fieldhouse@ukho.gov.uk con copia a la secretaria de MACHC, Emma Webb Emma.webb@ukho.gov.uk), tan pronto como sea posible, pero **antes del 23 de septiembre de 2024**.

13. **De ser necesaria, la tramitación y obtención de visado será responsabilidad de los participantes. Asimismo, es responsabilidad de los participantes cumplir con el resto de requisitos de viaje (<https://www.migracion.gob.pa/>).**

14. Si necesita una invitación personalizada para la obtención de la visa y otros procesos administrativos internos en el país de procedencia, por favor, contacte a Lucy Fieldhouse (lucy.fieldhouse@ukho.gov.uk) y Emma Webb (Emma.webb@ukho.gov.uk) para informarles lo antes posible.

Más información:

15. En caso de necesitar más información o si tiene alguna petición especial, por favor, contacte con la coordinadora del Plan de Desarrollo de Capacidades de MACHC, Lucy Fieldhouse (lucy.fieldhouse@ukho.gov.uk) o la secretaria del MACHC, Emma Webb, Emma.Webb@ukho.gov.uk.

Atentamente,



Contralmirante Angus Essenhigh OBE

Lista de distribución:

- | | |
|----------------------|----------------------------------|
| 1. Antigua y Barbuda | 11. Guyana |
| 2. Las Bahamas | 12. Haití |
| 3. Barbados | 13. Honduras |
| 4. Belice | 14. Jamaica |
| 5. Cuba | 15. Nicaragua |
| 6. Costa Rica | 16. San Cristóbal y Nieves |
| 7. Dominica | 17. Santa Lucía |
| 8. El Salvador | 18. San Vicente y las Granadinas |
| 9. Granada | 19. Trinidad y Tobago |
| 10. Guatemala | 20. Venezuela |

Copia a:

Ms Lucy Fieldhouse (Coordinadora, MACHC CBC)
Secretaría de MACHC

Anexos:

- A. Borrador de la agenda del seminario.
- B. Formulario de aplicación digital.

NOTA: Esta carta solo se enviará por correo electrónico.



**SEMINARIO DE SENSIBILIZACIÓN A LA HIDROGRAFÍA, REGIÓN MACHC,
PANAMÁ, A 2 DE DICIEMBRE DE 2024**

Borrador del programa

2 de diciembre de 2024			
Hora	Evento	Contenido	Presidente/presentador
Horario por confirmar	Sesión de apertura	Dirección de apertura Presentación de los participantes Objetivos del seminario	Coordinadora del plan de desarrollo de capacidades
	Sesión 1 Organizaciones internacionales	Responsabilidades y obligaciones de los estados costeros La Organización Hidrográfica Internacional La Asociación Internacional de Ayudas a la Navegación Marítima y Autoridades de Faros (IALA) y la Academia mundial de la IALA	OMI IHO IALA
30 min	Descanso	Foto de grupo	
	Sesión 2 Medición Hidrográfica		Coordinadora del plan de desarrollo de capacidades
1 hora y media	Comida		
	Continuación de la sesión 2 Medición Hidrográfica		
30 min	Descanso		
	Sesión 3 Seabed2030		